

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9800 *Resolución de 25 de junio de 2018, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis María Naya Garmendia.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 9 de marzo de 2018 («BOE» de 4 de abril y «BOPV» de 11 de abril) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Luis María Naya Garmendia, con DNI 15.954.109K, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», Código CUC8/1-D00096-4, adscrito al Departamento: «Teoría e Historia de la Educación». Centro: Facultad de Educación, Filosofía y Antropología. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 25 de junio de 2018.—La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricoitia Marina.